

ACTA Nº1/2015

Comité de Manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Norte y Unidad de Pesquería Sur Reunión CM-CDN - CM-CDS Nº 1/2015 Puerto Montt, 11 de marzo de 2015

En Puerto Montt, con fecha 11 marzo de 2015, siendo las 9:35 hrs, en dependencias del Hotel Presidente de esta ciudad, se realizó la primera reunión conjunta del año 2015 de los comités de manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Norte (CM-CDN) y Congrio Dorado Unidad de Pesquería Sur (CM-CDS), con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. Nº 1754/2014 y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. La reunión fue presidida por el Sr. Alejandro Gertosio Ramírez representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en Res. Ex. Nº 2218/2014.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P.) Carta Circular Nº 23 del 24 de marzo de 2015.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Alejandro Gertosio y la Sra. Aurora Guerrero actuó en calidad de secretaria ejecutiva y toma nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

Juan García Saldivia	Suplente - Artesanal X Región (CDN)
Alex Aguilar Hernández	Titular - Artesanal X Región (CDN)
Antonio Vargas Maldonado	Titular - Artesanal X Región (CDN)
Juan Uribe Andrade	Suplente - Artesanal XI Región (CDN)
Andrés Franco	Titular - Industrial (CDN + CDS))
Mariano Villa Pérez	Titular - Industrial (CDN + CDS)
Rubén Leal Pérez	Suplente - Industrial (CDN + CDS)
Valeria Carvajal	Suplente - Industrial (CDN+ CDS)
Enrique Gutierrez Fernández	Titular - Planta (CDN+ CDS)
Eduardo Bruce Tornero	Suplente Planta (CDN+ CDS)



Carlos Vial Izquierdo	Titular - Industrial (CDN+ CDS)
Carlos Basualto Manríquez	Titular, sector artesanal, XI Región (CDS)
Fernando Carmona Saldivia	Titular, sector artesanal, XII Región (CDS)
Juan Lemus Otey	Titular, sector artesanal, XII Región (CDS)
José Soto Soto	Titular, sector artesanal, XII Región (CDS)
Cristian Hudson	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Director, XI Región)
Eduardo Aguilera	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Director, XI Región)
Sofía Milad	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (X Región)
Alejandro Gertosio Ramírez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (CDN+ CDS)

En calidad de invitados asisten las siguientes personas:

Aurora Guerrero Correa	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Juan Gutierrez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura DZP- XI Región
Hernán Rebolledo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, DZP- XI Región
Gonzalo Rubilar	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, DZP - XII Región
María Angela Barbieri	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
2.2	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Alejandro Gertosio, Presidente de ambos comités, dio la bienvenida a los asistentes indicando que el punto principal de la reunión continuar de manera más concreta con el trabajo de elaboración del plan de manejo, de tal manera de poder lograr la meta de contar con un documento para que sea considerado en el proceso de establecimiento de cuota 2016. De igual manera, destacó la presencia del Sr. Jorge Toro Daponte, Subdirector de Pesquerías del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) quien realizará una presentación del el plan de fiscalización 2015.

Se presenta la agenda de trabajo para la reunión (adjunta) la cual fue aprobada.

3. Principales temas abordados en la reunión

1. Sr. Basualto, manifiesta su molestia debido a que por problemas de descoordinación en la compra de pasajes, el Sr José Ruiz no pudo asistir a esta reunión. De igual manera, el Sr. Uribe manifiesta su descontento por la gestión en la compra de pasajes, básicamente porque es muy difícil la comunicación previa para confirmar con anticipación la asistencia a las



reuniones y sugiere que como las reuniones son fijadas con anticipación se realice la reserva de pasajes anticipadamente. El Presidente señala que los procedimientos serán revisados a modo que estos inconvenientes no sean el motivo de la inasistencia.

- 2. El Sr. Antonio Vargas informa que por problemas de salud, el Sr Pedro Naiman no pudo asistir, pero que en su reemplazo asiste el suplente. Igualmente el Sr. Gonzalo Rubilar informa que el Sr. Jaime Cosme no asiste por problemas de salud de un familiar.
- 3. El Sr. José Soto (XII Región), señala que esta es la primera vez que asiste a estas reuniones debido a que no había sido informado. Se le indica que no se disponía teléfono ni correo electrónico. Sin embargo, se tomará nota de sus antecedentes para que cuente con la información oportunamente.
- 4. Se procedió a revisar (por segunda vez) el acta de la reunión Nº2 de ambos comités, efectuándose los cambios correspondientes de acuerdo a las observaciones señaladas por los asistentes. Ambas actas finalmente fueron aprobadas.
- 5. El Sr. Jorge Toro realiza una presentación respecto de la estrategia de fiscalización (adjunta) del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura para el 2015. El eje principal de esto radica en evitar que se produzcan las acciones ilegales producto de una intensificación de las acciones de fiscalización y a la vez una mejor comunicación con los usuarios. Destacó que dado los medios que dispone el Servicio, el énfasis de las acciones fiscalizadoras están en tierra y que lamentablemente en mar, donde se producen importantes ilícitos, no puede ser cubierto y que estas acciones deben ser desarrolladas por la Autoridad Marítima.
- 6. Respecto de lo anterior se indica la necesidad de invitar a representantes de la Armada a una reunión del CM, a fin de conocer su estrategia de fiscalización y a la vez plantearle los requerimientos de este comité.
- 7. El tema de la fiscalización en zona de pesca fue discutida de especial manera, concluyéndose que la Autoridad marítima debiera desarrollar mayores y mejores acciones. Igualmente, se destacó la necesidad de que otros organismos del estado como Servicio de Impuestos Internos y Dirección de Aduanas debieran apoyar las acciones de fiscalización.
- 8. Respecto del calendario de reuniones, se acordó que las próximas reuniones se realicen en Puerto Montt y sean de dos días, esto en atención a que se requiere destinar tiempo para la revisión de las actas y para la realización del trabajo específico que demanda la elaboración del plan de manejo. Se fijó el siguiente calendario de reuniones:



- a. 7-8 abril
- b. 12-13 mayo
- c. 9-10 junio

9. Revisión de tareas de los grupos de trabajo.

Respecto del financiamiento para proyectos regionales, se informó de las acciones realizadas en la XI y XII Región. En ambos casos se aprobaron proyectos para sector pesquero y particularmente en la XI Región se está en etapa de efectuar los TTR correspondientes para su posterior licitación.

Sr. Uribe señala que es necesario que dentro de los TTR de las investigaciones que se realicen, se incorpore el costo de uso las embarcaciones que participan y que además se utilicen embarcaciones de las correspondientes regiones.

Respecto de las tareas establecidas anteriormente, se reitera que se debe continuar con el desarrollo de ellas y se encuentran consignadas en el acta N°3/2014. Adicionalmente, se incorpora un grupo trabajo con el fin que aborde el tema de la fiscalización referido a congrio dorado. Este grupo queda conformado por Sernapesca, X, XI y XII Región (Sofía Milad), Andrés Franco, Jose Soto, Carlos Basualto y Juan García.

10. Trabajo en plan de manejo

Se realiza una presentación (adjunta) a fin de estandarizar la definición de los conceptos de propósito, metas, objetivos, indicadores y puntos de referencia.

Se revisaron las problemáticas del levantamiento del proyecto ejecutado por IFOP. Se observó que en este levantamiento de problemas no se evidencia un problema de abundancia y biomasa del recurso y por ende no quedó registrada la disminución de la cuota como problema. A juicio de miembros del comité de manejo, esto es un reflejo de la desconfianza en la calidad de los datos e información que es empleada en los estudios de evaluación del recurso y la consecuente determinación del estatus. Según esto, no se comparte el diagnóstico respecto del estatus del recurso.

A Guerrero, recuerda que en la primera reunión de ambos comité de manejo, hubo consenso respecto a que el estado de conservación del recurso y todos coincidieron que congrio dorado estaba en estado de colapso.



En consideración a lo anterior, se sugiere que una meta puede ser mejorar los estudios para disminuir la incertidumbre que existe respecto de la abundancia o biomasa de congrio.

Finalmente, se revisó el documento elaborado por Cepes, con una propuesta de plan de manejo que se recomienda revisar para aclarar conceptos. Se acuerda en la próxima sesión abordar de manera sistematizada tema de las problemáticas de la pesquería y establecer el propósito, las metas y objetivos. La idea es separar las metas de acuerdo a los ámbitos biológicos, ecológicos, económicos y sociales, pudiéndose además incluir un ámbito de gobernanza.

Varios

Durante el transcurso de la reunión se abordaron además los siguientes temas:

- a) Sr Carmona, manifiesta su aprehensión respecto de avanzar en la elaboración del plan de manejo, debido a que no ve que esto sea un aporte para la pesca artesanal.
- M. Villa, manifestó que es importante continuar trabajando en el plan de manejo y que ésta es la principal herramienta para poder llegar al comité científico y participar en el proceso de establecimiento de cuota.
- c) Sr. Uribe, señala que el tema de la distribución de la cuota es importante para que quede incorporada en el plan de manejo.
- d) Sr. Soto, señala que a su juicio en Magallanes es más apropiado operar con vedas extractivas.
- e) Se discute respecto de la pertinencia que la Armada actúe de manera efectiva en las acciones de fiscalización.
- Se reitera respecto de la proposición de implementar por parte del Servicio el Formulario DA personalizado.
- g) Ante consulta respecto si las actas del CM son de conocimiento del CCT, se acuerda enviar de manera informativa las actas aprobadas del CM.
- h) Problema de las caducidades por no tener certificado de vigencia. Solicita que esto sea revisado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y Sernapesca.



4. Acuerdos

- Realizar las próximas reuniones en Puerto Montt, con una duración de dos días. Se fijó el siguiente calendario de reuniones:
 - o 7-8 abril
 - o 12-13 mayo
 - o 9-10 junio
- ii. Continuar con el desarrollo de las tareas establecidas en reuniones anteriores y que se encuentran consignadas en el acta $N^{\circ}3/2014$.
- iii. Abordar en la próxima reunión de manera sistematizada el tema de las problemáticas de la pesquería y establecer el propósito, las metas y objetivos.

5. Cierre

La reunión finalizó a las 17:30 hrs del 11 de marzo de 2015.

6. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta (Anexo) el listado de los asistentes a la reunión con sus respectivas firmas.

ALEJANDRO GERTOSIO RAMĪREZ

Jefe de División Desarrollo Pesquero Presidente Comité Manejo Congrio Dorado Sur

Aprobada en Puerto Montt, 07 de abril de 2015 AGU



ANEXO 1 LISTA DE ASISTENCIA

REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA NORTE

LUGAR: Puerto Montt

FECHA: 11 de Marzo de 2015 REUNIÓN CM-CDN Nº1/2015

NOMBRE REPRESENTANTE	Titular/Suplente	FIRMA
Pedro Naiman Ojeda	Titular	1
Juan García Saldivia	Suplente	- than
Alex Aguilar Hernández	Titular	Amilian L
José Naiman Montiel	Suplente	
Antonio Vargas Maldonado	Titular	MB:
Washington Catín Gallardo	Suplente	100
Juan Contreras Poblete	Titular	11/
Juan Uribe Andrade	Suplente	- Leel
José Ruiz Vásquez	Titular	
Rodrigo Quiroz Jorquera	Suplente	
Patricio Paillelef Ñanco	Titular	
Fredi Subiabre	Suplente	
Andrés Franco	Titular	Maury
Alejandro Zuleta	Suplente	FA 5
Mariano Villa Pérez	Titular	(L) LL
Rubén Leal Pérez	Suplente	
Carlos Vial Izquierdo	Titular	austhei
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	(AARUUM)
Enrique Gutierrez Fernández	Titular	while.
Eduardo Bruce Tornero	Suplente	5/214
Eduardo Aguilera León	Titular	
Alejandro Gertosio	Presidente	
Sera miles C.	Bustenté	- 1811 B

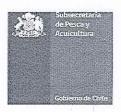


REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA NORTE

LUGAR: Puerto Montt

FECHA: 11 de marzo de 2015 REUNIŌN CM-CDN N°1/2015

OTROS PAR	TICIPANTES DE LA REUN	IIÓN
NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Gonzalo Pubilas	SSPA	1000
Herai Releves	SEPA	9/4
M. Augele Bassian	55 P A 55 PA	M K Doller
Annon Evernous	557/	15333
Alexandra Certosia	88713	
		S HISTORY



REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA SUR

LUGAR: Puerto Montt

FECHA: 11 de marzo de 2015 REUNIÓN CM-CDS N°1/2015

NOMBRE REPRESENTANTE	Titular/Suplente	FIRMA
Carlos Basualto Manriquez	Titular	129 24/
Rolando Mansilla Caicheo	Suplente	1
Jaime Cosme Ormeño	Titular	
Carlos Pérez Hernández	Suplente	1 /
Edito Vargas	Titular	N. J. A.
María Barrientos	Suplente	\ \V!!
Fernando Carmona Saldivia	Titular	July /
Fernando Pérez Hernández	Suplente	
José Soto Soto	Titular	1/1/1/
José Lavado Vergara	Suplente	1 AAA
Juan Lemus Otey	Titular	CALLY TO
Juan Almonacid Oyarzo	Suplente	TYN
Mariano Villa Pérez	Titular	TUVAL
Rubén Leal Pérez	Suplente	
Carlos Vial Izquierdo	Titular	JUNAM M
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	1AMMAN
Andrés Franco	Titular	2/10/11
Alejandro Zuleta	Suplente	1 1
Enrique Gutierrez Fernández	Titular	Mus
Eduardo Bruce Tornero	Suplente	54
Cristian Hudson	Titular	
Alejandro Gertosio	Presidente	



REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA SUR

LUGAR: Puerto Montt

FECHA: 11 de marzo de 2015 REUNIÓN CM-CDS Nº1/2015

OTROS PART	ICIPANTES DE LA REUN	IION
NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Ceinesto Rubitar	SS PA	144(10)
HERM REBULEDO	SSPA	10
MANGEL BOBILLI	SSPA	1/2-1/2/NOS
ANNOVA GUERNOUS C	SS 771-	Aryana
Sternous Gertono	SPA	



AGENDA PROPUESTA REUNIÓN COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO Unidad de Pesquería Norte - Unidad de Pesquería Sur Nº 1/2015

Puerto Montt, 11 de marzo de 2015

Miércoles 11 de marzo

<u>Mañan</u>	<u>a</u>	
	9:00 - 9:15	Revisión y aprobación de agenda de reunión
	9:15 - 9:30	Aprobación acta reunión N°2/2014
	9:30 - 10:00	Revisión/Aprobación acta reunión N°3/2014
	10:00 - 10:30	Plan de trabajo y calendario de reuniones 2015
	10:30 - 11:00	Café
	11:00 - 12:00	Programa de Fiscalización 2015 (Sr. Jorge Toro, Servicio Nacional
		de Pesca y Acuicultura)
	12:00 - 13:00	Trabajo en Plan de Manejo (continuación)
<u>Tarde</u>		
	14:30 - 15:30	Trabajo en Plan de Manejo (continuación)
	15:30 - 16:00	Café
	16:00 - 17:00	Varios
	17:00 - 17:30	Acuerdos de la Reunión

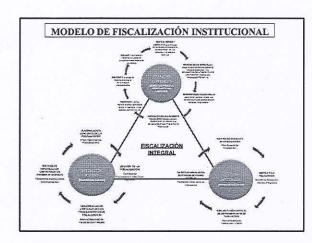


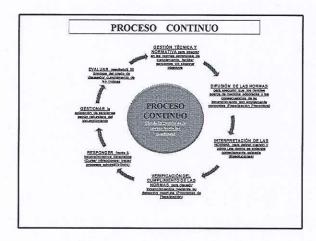
Anexo 2 Presentación Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

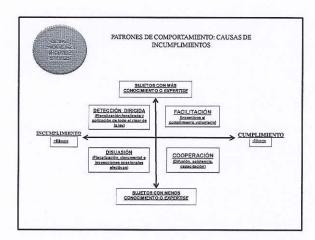
FISCALIZACIÓN PESQUERA

Marzo 2015

1. Operar sin autorización 2. Operar con autorización, pero contraviniendo las normas de asignación y conservación. 3. Operar sin declarar o con declaración no fidedigna.







LINEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA

- ✓ Fiscalización Preventiva en orden a difundir la normativa, los efectos del incumplimierto y los efectos de ser sancionado ante la detección de un infracción, con el fin de promover su cumplimierto (evitar que el agente decida incumplir). Instalación de una campaña o programa orientado a lograr el compromiso, de los centros de consumo y distribución
- ✓ Fiscalización Participativa a través del fortalecimiento de las actividades de los Comités de Fiscalización Interinstitucional Nacional y Regional. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros.
- ✓ Fiscalización Disuasiva en orden de detectar y sancionar infracciones a la normativa pesquera focalizado preferentementeen agentes de alto riesgo.
- ✓ Fiscalización Colaborativa (Facilitación y cooperación) en el sentido de apoyar a la
 institucionalidad en buscar opciones alternativas de operación, frente a la disminución
 de la cuota de captura.

FISCALIZACIÓN PARTICIPATIVA Campaña publicitaria, orientada a la ciudadania, sobre la regulación de la pesquería y su contribución a la recuperación del recurso. Instalación de una campaña o programa "YO CUIDO LOS RECURSOS PESQUEROS" orientado a lograr el compromiso, de los centros de consumo y distribución, en el cumblimiemb normativo, para lo cual los statelecimientos aberdinarian con un adhesivo que los distriga, de modo que la ciudadarial tenga la oportunidad de diferenciadro y preferir lo en su actividad comercial. Programas de difusión a los pescadores y sus organizaciones sobre la regulación de la pesquerá, impactos que genera el no cumplimiento de la normativa, con un mayor énfais en la cució de pesca y la veda biológia del recurso, con el fin de disminur" el incumplimiento por desconocimiento de la regulación. Asimismo de extrategilas de divenificación productiva y mayor valor agregado FISCALIZACIÓN PARTICIPATIVA Activación de los Comité de Fiscalización interirestitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización, Compromiso de la ciudadania en el cuidado de los recursos pesquenss. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
 ✓ Campaña publicitaria, orientada a la ciudadania, sobre la regulación de la pesquería y su contribución a la recuperación del recurso. ✓ Instalación de una campaña o porgrama "VO CUIDO LOS RECURSOS PESQUEROS" orientado a lograr el compromiso, de los centros de consumo y distribución, en el cumplimiento normativo, para lo cual los establecimiento adheridos se identificarian con un adhesivo que los distinga, de modo que la ciudadania tenga la oportunidad de diferenciarlo y preferirlo en su actividad comercial. ✓ Programas de diflusión a los pescadores y sus organizaciones sobre la regulación de la pesqueria, impactos que genera en o cumplimiento de la normativa, con un mayor énfasis en la cuota de pesca y la veda biológia del recurso, con el fin de disminu" el incumplimiento por desconocimiento de la regulación. Asimismo de estrategias de diversificación productiva y mayor valor agregado FISCALIZACIÓN PARTICIPATIVA Activación de los Comité de Fiscalización Interinstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadon de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
y su contribución a la recuperación del recurso. Instalación de una campaña o programa "YO CUIDO LOS RECURSOS PESQUEROS" orientado a logara el compromiso, de los centros de consumo y distribución, en el cumplimiento normativo, para lo cual los establecimiento adheridos se identificaria con un adhesivo que los distinga, de modo que la ciudadanía tenga la oportunidad de diferenciarlo y preferirlo en su actividad comercial. Programas de difusión a los pesscadores y sus organizaciones sobre la regulación de la pesqueria, impactos que genera el no cumplimiento de la normativa, con un mayor énfasis en la cuota de pessa y la veda biológia del recurso, con el fin de disminuir el incumplimiento por desconocimiento de la regulación. Asimismo de estrategias de divestificación productiva y mayor valor agregado FISCALIZACIÓN PARTICIPATIVA Activación de los Comité de Fiscalización interirstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
orientado a lograr el compromiso, de los centros de consumo y distribución, en el cumplimiento normativo, para lo cual los establecimentos abberidos se identificarán con un adhesivo que los distings, de modo que la ciudadanía tenga la oportunidad de diferenciarlo y preferirlo en su actividad comercial. ✓ Programas de difiusión a los pescadores y sus organizaciones sobre la regulación de la pesquerà, impactos que genera el no cumplimiento de la normativa, con un mayor énfasis en la cuota de pesca y la veda biológica del recurso, con el fin de disminuré el incumplimiento por desconcimiento de la regulación. Asimismo de estrategias de diversificación productiva y mayor valor agregado FISCALIZACIÓN PARTICIPATIVA Activación de los Comité de Fiscalización Interinstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
con un adhesivo que los distings, de modo que la ciudadanía tenga la oportunidad de diferenciario y preferirio en su actividad comercial. Programas de difusión a los pescadores y sus organizaciones sobre la regulación de la pesquería, impactos que genera el no cumplimiento de la normativa, con un mayor énfasis en la cuota de pesca y la veda biológica del recurso, con el fin de disminur el incumplimiento por desconocimiento de la regulación. Asimismo de estrategias de diversificación productiva y mayor valor agregado FISCALIZACIÓN PARTICIPATIVA Activación de los Comité de Fiscalización Interinstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
Ia pesquería, impactos que genera el no cumplimiento de la normativa, con un mayor énfasis en la cuota de pesca y la veda biológica del recurso, con el fin de disminuir el incumplimiento por desconocimiento de la regulación. Asimismo de estrategias de diversificación productiva y mayor valor agregado FISCALIZACIÓN PARTICIPATIVA Activación de los Comité de Fiscalización interinstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
FISCALIZACIÓN PARTICIPATIVA Activación de los Comité de Fiscalización Interinstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
Activación de los Comité de Fiscalización Interinstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
Activación de los Comité de Fiscalización Interinstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
Activación de los Comité de Fiscalización Interinstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
Activación de los Comité de Fiscalización Interinstitucional Nacional y Regional, con el objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
objeto de dar a conocer la Estrategia de fiscalización y obtener su compromiso en la ejecución de los programas de fiscalización. Compromiso de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros. FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
FACILITACION Y COOPERACION PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
Catableson un accesso disinida a la completica de la completica della comp
Establecer un programa dirigido a las organizaciones de pescadores artesanales que permitan efectuar transacciones directas entre extractores y centros de distribución, con el objeto de mejorar los precios de ventas al extractor del recurso pesqueno. Dicho programa
estaría apoyado con una campaña de difusión que identifica su participación en el programa, para lo cual además se aplicaría algunas medidas de facilitación, tales como,
recepción de Declaraciones de Desembarque y acreditación de origen en terreno (Lugar de desembarque) en los días y horario que ocurran los desembarques y las transacciones comerciales.

FISCALIZACIÓN DISUASIVA

Plan de Fiscalización con énfasis en e l análisis de riesgo por área de fiscalización y análisis de riesgo de comportamiento focalizado en hipótesis de riesgo en el acceso, subreporte de desembarque o no presentación de declaración de desembarque

Elaboración de perfiles de riesgo de todos los agentes que participan en la cadena de comercialización, en las regiones que desembarcan merluza común.

✓ Énfasis de la fiscalización, en detectar pesca ilegal por incumplimientos de acceso, capturas no declaradas y sub reporte, en los niveles que se desarrolla la actividad pesquera identificados como críticos.

3

GESTION NORMATIVA: COMBATIR LA PESCA ILEGAL	
Sanciones oportunas que permitan una efectiva disuasión al incumplimiento.	
» Tipificar la pesca ilegal como delito	
» Incautación de la pesca ilegal	V.
» Incautación de los medios que se utilizaron para cometer la	
infracción (excepción de embarcación)	
» Clausura de centros de distribución y consumo.	
ortalecimiento de las capacidades Fiscalizadoras:	
→Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en	
→Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerías crítica	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerías crítica	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerías crítica PESCA ILEGAL	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerias crítica PESCA ILEGAL Durante el 2015, nos focalizaremos en disminuir la pesca ilegal	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerías crítica PESCA ILEGAL	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerias crítica PESCA ILEGAL Durante el 2015, nos focalizaremos en disminuir la pesca ilegal apoyándonos en las siguientes líneas de acción institucional:	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerias crítica PESCA ILEGAL Durante el 2015, nos focalizaremos en disminuir la pesca ilegal apoyándonos en las siguientes líneas de acción institucional: 1) Marco normativo. 2) Estrategias de Fiscalización.	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerias crítica PESCA ILEGAL Durante el 2015, nos focalizaremos en disminuir la pesca ilegal apoyándonos en las siguientes líneas de acción institucional: 1) Marco normativo. 2) Estrategias de Fiscalización. 3) Adecuación Institucional.	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerías critica PESCA ILEGAL Durante el 2015, nos focalizaremos en disminuir la pesca ilegal apoyándonos en las siguientes líneas de acción institucional: 1) Marco normativo. 2) Estrategias de Fiscalización. 3) Adecuación Institucional. 4) Desarrollo e innovación para la fiscalización. 5) Capacitación. 6) Convenios de Cooperación (Redes). La aplicación en el PNF 2015, consideran 4 programas especiales en este sentido: Regiones XV a la VI: Algas Pardas Regiones IV a la VIII: Meriuza común	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerias crítica PESCA ILEGAL Durante el 2015, nos focalizaremos en disminuir la pesca ilegal apoyándonos en las siguientes líneas de acción institucional: 1) Marco normativo. 2) Estrategias de Fiscalización. 3) Adecuación Institucional. 4) Desarrollo e innovación para la fiscalización. 5) Capacitación. 6) Convenios de Cooperación (Redes). La aplicación en el PNF 2015, consideran 4 programas especiales en este sentido: Regiones XV a la VII: Merluza común Regiones IV a la VIII: Merluza común Regiones VII XIV : Pelágicos pequeños.	
Aplicación de la Fiscalización Integral: Consolidar su comprensión y avanzar en su implementación, con énfasis en pesquerías crítica PESCA ILEGAL Durante el 2015, nos focalizaremos en disminuir la pesca ilegal apoyándonos en las siguientes líneas de acción institucional: 1) Marco normativo. 2) Estrategias de Fiscalización. 3) Adecuación Institucional. 4) Desarrollo e innovación para la fiscalización. 5) Capacitación. 6) Convenios de Cooperación (Redes). La aplicación en el PNF 2015, consideran 4 programas especiales en este sentido: Regiones IX a la VI. Algas Pardas Regiones IX a la VIII: Merluza común Regiones VII la VIII: Merluza común Regiones VIII y XIV: Pelágicos pequeños.	
su implementación, con énfasis en pesquerias critica PESCA ILEGAL Durante el 2015, nos focalizaremos en disminuir la pesca ilegal apoyándonos en las siguientes líneas de acción institucional: 1) Marco normativo. 2) Estrategias de Fiscalización. 3) Adecuación Institucional. 4) Desarrollo e innovación para la fiscalización. 5) Capacitación. 6) Convenios de Cooperación (Redes). La aplicación en el PNF 2015, consideran 4 programas especiales en este sentido: Regiones XV a la VII: Merluza común Regiones IV a la VIII: Merluza común Regiones VII y XIV : Pelágicos pequeños.	

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISCALIZADORAS

 \rightarrow Implantar un modelo de capacitación que fortalezca el desempeño institucional (Escuela de Fiscalizadores).

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE FISCALIZADORES

- Desarrollo de programas de capacitación al cuerpo de fiscalizadores institucional, mediante la Escuela de Capacitación del Sernapesca, con la finalidad de nivelar conocimientos y competencias. (acción continua)
- Programa de intercambio de inspectores a nivel nacional.
- Participación en talleres dictados por otras instituciones fiscalizadoras (aprendizaje de técnicas investigativas).
- Unidades de análisis/inteligencia sectorial.

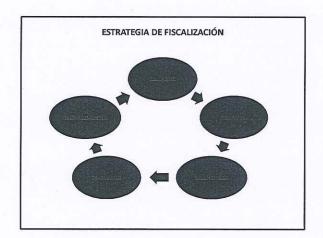




Fortalecimiento de las capacidades Fiscalizadoras:

→Promover la participación de la ciudadanía en el cuidado de los recursos pesqueros.





SUIETO/OBJETO	ACCIÓN	CONTROLDE LA ACCIÓN	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE
Embarcación/ irmador	- Control inscripción LTP- RPTo RPA - Verificar zarpe viajes anteriores - Verificar entrega de DA o DI viajes anteriores-	-Acceso -Entrega de Declaraciones de Desembarque	-Armada de Chile -Semapesca

arcación/armador - Control de - Operación - Armada de Chile zarpe - Sernapesca - Verificación	SWETO/OBJETO	ACCIÓN	ACCIÓN	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE
de operación -VMS	arcación/armador	zarpe -Verificación de operación		

SUJETO/ OBJETO	ACCIÓN	CONTROLDE LA ACCIÓN	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE
mbarcación	-Certificación	CUCTA:	- Armada de Chile
	de	- Evitar sub reporte	- Sernapesca
rmador	desembarque	-Evitar desembarque no	- Entidad
	-Fiscalización	declarados	certificadora
	en ptos de	ACCESO:	
	desembarques	- Disuadir la operación de	
	-Control	embarcaciones no autorizadas	
	dispositivo		
	VMS		

UJETO/OBJE A	CCIÓN	CONTROLDE LA	INSTITUCIÓN
TO		ACCIÓN	PARTICIPANTE
ledios de Control ansporte	oi -C tr -C	kcreditación de rigen legal Lumplimiento Lumplimiento Lumplimiento Lumplimiento Lumplimiento	Carabineros de Chile Sernapesca Sti Autoridad Sanitaria

ESTRATEGIA DE FISCALIZACIÓN	
COMERCIALIZACIÓN	
SUJETO/OBJETO ACCIÓN CONTROL DE LA INSTITUCIÓN ACCIÓN PARTICIPANTE	
Comercializador Verificación de Acreditación de Sernapesca mayorista declaración de origen legal 511	
abastecimiento - Cumplimiento - Autoridad Sanitaria destino tributario	
GRACIAS	
DEDUC INCTITUCIONAL DO	
REDES INSTITUCIONALES • Establecer programas de fiscalización complementarioy articulado:	
Armada de Chile SII Autoridad Sanitaria	
PDI (BrideMA) SRM de Transporte	

ESTRATEGIA DE FISCALIZACIÓN	
OTROS NIVELES DE ACTIVIDAD (PLANTAS DE PROCESO, EXPORTACIÓN)	
En la estrategia estos agentes sectoriales serán considerados como relevantes y su fiscalización se aplicara de acuerdo al nivel del riesgo de perfil de usuario que determine el panel de experto o las situaciones detectadas, utilizando herramientas de fiscalización de verificaciones documentales, físicas o auditorías específicas.	
ESTRATEGIA DE FISCALIZACIÓN	
COMUNICACIÓN DEL RIESGO	
Debido que el efecto esperado con la estrategia de fiscalización el cumplimiento de las cuotas sea materializado antes de los períodos establecido en la norma que establece el	
valor cuota y su período de extracción. Es estratégica la participación de Semapesca en las instancias para informar a las autoridades políticas, sectoriales el estado de avance del consumo de la cuota, su proyección de cumplimiento (cierre), con el objeto que	
adopten las medidas de mitigación al sector pesquero y así minimizar las contingencias o conflictos sectoriales en los territorios que abarcan la pesquería del recuro Merluza común	
Subsecretaría de Pesca Gobierno Regional Comité de Marcial de Descritarios de Descrit	747
Comité de Manejo de la Pesquería Instituciones de apoyo a la pesca artesanal	

Bases Técnicas Planes de Manejo

Objetivos de Manejo , Indicadores y Puntos de Referencia



HISTORIA



Personaje principal "caballero" desea conquistar una bella dama "princesa" para formar una familia.





PROPÓSITO Conquistar una bella dama "Princesa" para formar una familia con hijos.....

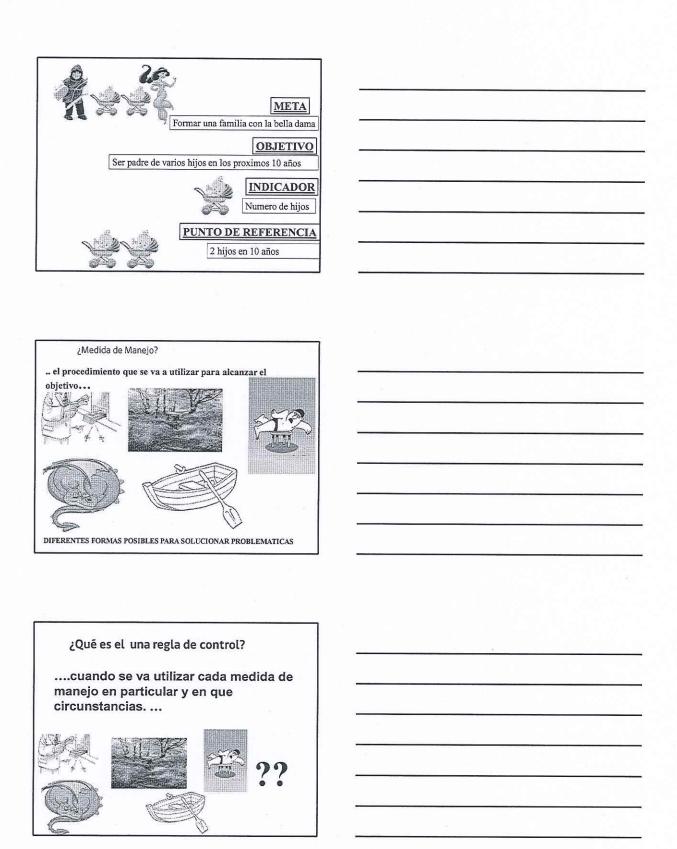
Obtener el soporte economico necesario para poder conquistar la bella dama y asegurar responder por la familia Minimizar los efectos negativos de su paso por el bosque de flores Comprender la naturaleza hostil de los dragones para descubrir oportunidades de pasar sin riesgos

Optimizar los recursos economicos y energeticos para elegir las mejores alternativas de paso hacia el castillo

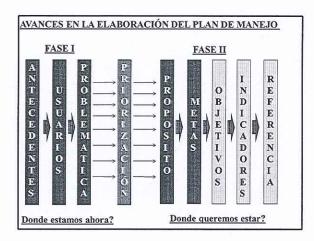
OBJETIVOSAsociados a cada Meta	
Los objetivos deberán formularse de manera muy precisa, de tal manera que sean alcanzables en el tiempo (corto, mediano y largo plazo), siendo posible que cualquier observador pueda establecer si se están cumpliendo o no y por lo tanto si la medida de	
administración es apropiada y/o se está aplicando con éxito	
Specific(Especifico) Measurable(Medible) Agreed(Acordado) Realist(Realista)	
Time dependent(Tiempo dependienté)	
Específico: Referidos a un tema particular, el cual debe estar vinculado a dar solución al total o parte de una problemática. Es posible definir varios objetivos para una misma meta acordada.	
Medibles: Indicar valores o niveles, generalmente en términos de porcentaje, a ser alcanzados. Nivel al cual se quiere estar, reflejarían (cuando se alcance) una condición aceptable de la pesquería.	
Acordados: Definidos mediante consenso en términos del problema a enfrentar, el nivel a ser alcanzado, el tiempo para su cumplimiento y su real cumplimiento.	
и	
1	
Realistas: Deben considerar el real cumplimiento del mismo, teniendo presente el tiempo establecido para ser alcanzado y las medidas de administración a implementar para su cumplimiento.	
Tiempo dependiente: Deben incluir un periodo de tiempo (realista) donde el cual se proyecta alcanzar el objetivo planteado.	
- IL	

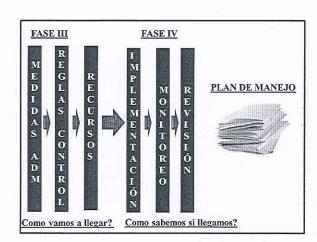
12		
	Ahorrar el 30% del sueldo mensual durante los proximos 10 años.	
4359	Aumentar los ingresos anuales en un 10% durante los primeros 3 años y 5% los 7 años siguientes.	
	Tomar caminos que impliquen un maximo de 10% de riesgo de daño al bosque de flores durante los 10 dias de viaje.	
	Disminuir el tiempo de permanencia en el bosque en un	
	2% durante el primer año de viaje.	
		**
7	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
INDICA	ADORES Y PUNTO DE REFERENCIA	
	3	
Indicad	or: Es la variable o característica que se va a para demostrar que se esta alcanzando	
(cumpli	endo) el objetivo.	-
` .	• •	
Punto	de Referencia: Es la	
cantidad	l/nivel/valor/condición que se desea observar	
	/registrar) cuando se alcanza un objetivo cia de objetivo cumplido).	
(and object to campile o).	
	META	
	Obtener el soporte economico necesario para poder	
9	conquistar la bella dama y responder por la familia	
	YER CONTROL OF THE CO	
~	<u>OBJETIVO</u>	
EMP	Ahorrar el 30% del sueldo mensual durante los proximos 10 años.	
		(
	INDICADOR	
	Cantidad de dinero ahorrado anual	
	PLINTO DE DEFEDENCIA	

Tener ahorrado 50 millones de pesos



1	
Ambito pesquero	
	-
	1
Plan de Manejo sardina común y anchoveta V – X Regiones	
AVANCES ACORDADOS	
PROPÓSITO	
TROTOSITO	
Mantener la pesquería de sardina común y anchoveta biológica, ecológica y socioeconómicamente sustentable en	
el area de la unidad de pesqueria.	
P1_Vedas Problemática	
PI. Vedas Problemática	
Establecer vedas oportunas temporal y espacialmente Meta	
Disponer de indicadores de reclutamiento y reproductivo que permitan establecer o levantar las vedas oportunas tanto temporal como espacialmente, basado en información de Objetivo	
monitoreo de los recursos sardina común y anchoveta.	
Porcentaje de ejemplares bajo la talla de referencia (Veda Rechtumiendo) Proporción de Hembras maduras; Valor de IGS	-
(Veda reproductiva) Conforme a los rangos recomendados por el comité	
científico técnico, basado en información científica actualizada y disponible. Punto de Referencia	
- Command	





Problemáticas de la Pesquería

Fiscalización y malas prácticas

Descarte

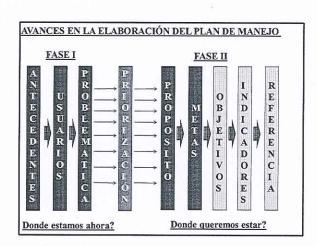
Bajo nivel de cumplimiento de medidas de manejo Problemas de interpretación de las reglas del sistema Fallas en el sistema de sanciones Extracción ilegal

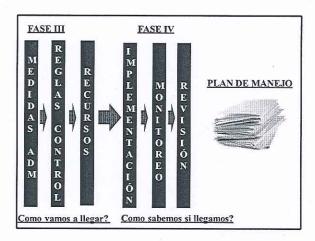
Económicos

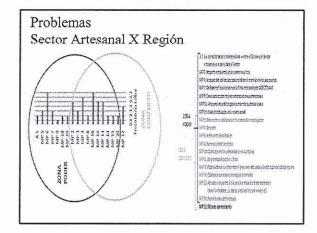
Concentración del poder en intermediario Restricciones de mercado Monopolio del poder comprador Políticas de diversificación productiva deficientes

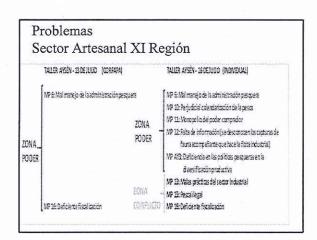
Problemáticas de la Pesquería	
Económicos	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1
Captura sin mercado	
Baja rentabilidad de la flota	
Excesivo poder de pesca	
Strandstone Persons Persons	
Sociales	
Debilitamiento de la participación de los grupos de interés	
No hay reemplazo generacional	
RPA poco dinámico	
Falta de asociatividad	
Biológicos no aparece mencionado	
	the second of the second of the
230 9	
Cómo continuamos?	
D. Carlos and J. Landson J. St. Market	
Definir a partir de las problemáticas:	
➤ Propósito	
➤ Metas	
➤ Objetivos	
➤ Indicadores	
➤ Puntos de referencia	
7 I diloo do fotofoliola	
Necesario programar reuniones ordinarias de trabajo	
para el resto del año.	
para or rosto dor ano.	
5,	
CHRIST	
Gracias	
0.0.0.0	
_	

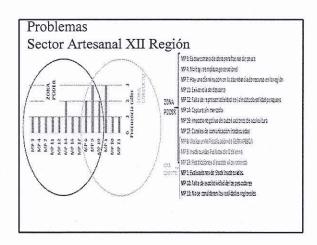
Bases Técnicas Planes de Manejo Problemas y Jerarquización











Problemas Comité de Manejo	
Conjunto 1: INSUFICIENTE PROCEDIMIENTO DE MANEJO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PESQUERÍA	
Problema: Poca confianza (credibilidad) en la Investigación y	
Medidas de Manejo (SSPA). Problema: Deficiente calidad de la Investigación (Monitoreo, Evaluaciones, etc). Falta de Información y	
Disponibilidad Pública (Industria). MP ₁₁ : Definiciones deficientes de sobrepesca (Industria).	
MP ₇ : Hay una disminución en la abundancia del recurso en la Región (XII-R).	
MP ₁ : Evaluaciones de stock inadecuadas (XII-R).	
Continue 2. INCHIELCIONIDO INVIDENCA CIÓN I	
Conjunto 2: INSUFICIENTE INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO	
MP ₅ : Impacto ambiental de la salmonicultura (X-R). MP ₉ : Falta identificar zonas de pesca y/o caladeros además	
de saber quiénes actúan alli (industria). MP ₂ : Distorsión e ineficiencia de la pesca de investigación	
(X-R). MP ₁₂ : Falta de conocimiento (X-R).	
MP ₁₂ : Falta de información (se desconocen las capturas de fauna acompañante que hace la flota industrial) (XI-R).	-
1	
	1
Conjunto 3: PESCA ILEGAL O NO REPORTADA	
MP_{II}: Baja rentabilidad de la flota (X-R).MP₈: Excesivo poder de pesca (X-R).	
MP9: Excesivos costos mejora embarcaciones artesanales (X-R).	
MP ₃ : Escasez mano de obra para faenas de pesca (XII-R). MP ₄ : No hay reemplazo generacional (XII-R).	
MP ₁₉ : Restricciones al acceso a los recursos (XII-R).	

	Conjunto 4: FISCALIZACIÓN Y MALAS PRÁCTICAS	
	MP ₄ : Ineficiente fiscalización (X-R).	
	MP ₃ : Descarte (X-R).	
	MP ₉ : Bajo nivel de cumplimiento medidas de manejo (SSPA).	
	MP ₃ : Problemas de interpretación en las reglas del sistema (SSPA).	
	MP ₆ : Consumidores con poco conocimiento de Reglas (Vedas, Tallas mínimas, etc.) (SSPA).	
	MP ₁₃ : Malas prácticas del sector industrial (XI-R).	
	MP ₁₀ : Cuando el Servicio cumple su rol de Fiscalizador y presenta sus informes por un mal procedimiento o no cumplimiento de lo legal, estos no tienen repercusión	
	alguna (Industria).	
	Conjunto 5: INSTITUCIONALIDAD	
	Conjunto 5. International Conference of the Conjunto 5.	
	MP ₁₂ : Bajo nivel de aceptación de las Reglas del Sistema (SSPA).	-
	MP ₁₃ : No se consideran las realidades nacionales (XII-R).	
	MP ₁₆ : Impacto negativo de autorizaciones de acuicultura	
	(XII-R).	
	MP ₁₃ : Debilitamiento de la participación de los grupos de	
	interés (stakeholders) en la asesoria científica y	
	gestión pesquera (Industria).	
	and the second s	
		-
_		
	Conjunto 6: COMERCIALIZACIÓN	
	conjunto o. Contenceralización	
	MP ₁ : Concentración del poder de intermediarios, pesca	
	artesanal atomizada (SSPA).	
	MP ₂₀ : Restricciones del mercado (X-R).	
	MP ₁₁ : Monopolio del poder comprador (XI-R).	
	MP AY ₃ : Deficiencia en las políticas pesqueras en la	
	diversificación productiva (XI-R).	
	MP ₁₄ : Captura sin mercado (XII-R)	
	V 1	
	*	
	×	
		,

Conjunto 7: MODELO DE ADMINISTRACIÓN E INTERVENCIÓN POLÍTICA (SI)	
MP ₁₀ : Perjudicial calendarización de la pesca (XI-R). MP ₅ : RPA poco dinámico, muchos pescadores/embarcaciones que no operan (SSPA).	
MP ₁₉ : Mala distribución de la cuota anual (X-R). MP ₁₃ : Escasa comunicación entre el pescador artesanal y la	
institucionalidad pesquera (X-R).	
X ₁ : Las Consultoras son intermediarias entre el Estado y el Sector Artesanal que perjudica al Sector (X-R). MP ₁₀ : Falta de Asociatividad de los pescadores (XII-R).	
Conjunto 8: MODELO DE ADMINISTRACIÓN E INTERVENCIÓN POLÍTICA (NO)	
MP ₄ : Extracción ilegal del recurso (SSPA).	
MP ₁₅ : Pesca ilegal (XI-R).	
MP ₄ : La pesca ilegal es una amenaza para la sustentabilidad de los recursos y la recuperación de	
las pesquerías (Industria). MP: Fauna acompañante no autorizada (XI-R).	
1721 Tudad decompaniante no autorizada (721-14).	
Conjunto 9: APARENTE DISCREPANCIA EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS ROLES DEL	
COMITÈ DE MANEJO Y COMITÈ	
CIENTÌFICO Y SU INTERRELACIÒN.	
	-
	-
Gracias	
Gracias	
* *	
	P-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-
- H	